

## **ORDEN JUS/875/2017, DE 8 DE SEPTIEMBRE, ESTABLECIENDO LAS BASES COMUNES PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS (CONVOCATORIA 2016) PARA CUERPOS DE FUNCIONARIOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

El pasado viernes, 15 de septiembre de 2017, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado, *la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o acceso a los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia.*

La modificación de estas bases se ha debido a las importantes reformas legislativas producidas por la entrada en vigor en octubre de 2016 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que obligaban a una revisión de las bases comunes que permitiera incorporar las novedades introducidas por las normas citadas, en su mayoría de carácter procedimental.

También se han incorporado a estas bases comunes las referencias al nuevo Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En estas bases se incluyen las normas comunes de los procesos selectivos para ingreso o acceso del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia al que se refiere el Libro VI de la LOPJ, sin perjuicio de las normas específicas de cada convocatoria, que serán reguladas en las correspondientes bases aún sin publicar.

### **ENLACE A LA ORDEN:**

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/09/15/pdfs/BOE-A-2017-10550.pdf>

## **REUNIÓN REFUERZOS**

El próximo jueves, 21 de septiembre, tendrá lugar Mesa Sectorial en la que se negociarán la renovación, creación o supresión de los refuerzos a los órganos judiciales y fiscales de Canarias. De su resultado informaremos puntualmente.

**UGT JUSTICIA, un Sindicato a tu servicio**

**18/09/2017**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife – 38003  
Tfno. 922-349564 / 683-466918  
Fax 922-349565  
ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116798  
Fax 928-429785  
ugtjusticialaspalmas@gmail.com

Edificio Judicial Arrecife  
Arrecife

**WEB** <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>

**Página 1 de 1**